



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos
Ciudad de México, 11 de noviembre de 2025.

COMUNICADO

La Dirección de Educación Superior se dirige respetuosamente a la comunidad estudiantil de la ESIME Culhuacán y reitera su propuesta de apertura de la Unidad Académica de manera inmediata, considerando las garantías ratificadas en todo momento en las mesas de diálogo relativas a:

1. Implementar una mesa permanente de seguimiento para el cumplimiento y atención en tiempo y forma de los acuerdos establecidos en el pliego petitorio y que, como parte de sus objetivos realice el seguimiento de la gestión directiva de la Unidad Académica a partir del primer día de reanudación de actividades.
2. Acompañar los trabajos de la mesa citada en el párrafo precedente con la orientación legal del asesor jurídico de la Dirección de Educación Superior, promoviendo que se conozcan los procesos e instancias a través de los cuales se puedan formular las quejas y denuncias asociadas a la vulneración de los derechos de la comunidad politécnica.
3. Ratificación del acuerdo de paz como acto simbólico y garante del compromiso de las autoridades de la unidad académica al inicio de la reanudación de actividades.
4. La continuidad de cada uno de los compromisos establecidos para dar atención al Pliego Petitorio, se dará a partir del primer día de funcionamiento de la citada mesa, garantizando que las gestiones que se realicen en torno a la búsqueda de soluciones serán de carácter público para los miembros de la comunidad.

Reiteramos nuestro firme compromiso para continuar con un diálogo respetuoso, que permita una construcción colectiva de soluciones. Creemos que es posible avanzar hacia una ESIME Culhuacán más justa, transparente y fortalecida, siempre que mantengamos abiertos los canales de comunicación y prioricemos el derecho a la educación como principio rector de nuestras acciones.

Atento a su respuesta, se pone a su disposición el correo institucional des@ipn.mx.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



Tomás Huerta Hernández
Director

THH/DESG

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Dirección de Educación Superior



2025
Año de
La Mujer
Indígena